



Milagros Abascal Torres
Jefe departamento de entidades municipales
Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

Asunto: Cuenta General 2.018

Por la presente, y en relación a lo solicitado en su correo le signífico que al día de la fecha aún no ha sido aprobada definitivamente la Cuenta General del CAZG correspondiente al ejercicio 2018. Inmediatamente que tenga lugar dicha aprobación le será remitida certificación del acuerdo adoptado expedida por la Sra. Secretaria General.

Asimismo por indicación del Sr. Interventor, adjunto remitimos archivo con el expediente completo correspondiente a la Cuenta General del CAZG correspondiente al ejercicio 2018.

Reciba un cordial saludo,

Fdo. Maria Luisa Martinez Vázquez de Castro

GERENTE

CONSORCIO DE AGUAS DE LA ZONA GADITANA
Calle Ancha nº 3 / 11404 Jerez de la Frontera (Cádiz)
Tfno. 956 32 98 71 / Fax. 956 32 31 06

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTINEZ VAZQUEZ DE CASTRO MARIA LUISA AMPARO	25-02-2020 08:49:25

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

